

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO

INFOCOOP

SESIÓN N° 4305 de fecha 07 de noviembre, 2023

RESUMEN EJECUTIVO DEL ACTA

REFERENCIA	ASUNTO	ACUERDO O RESOLUCIÓN	# DE PAGINA
Artículo Primero. Inc. 1)	Revisión y aprobación de la agenda para la sesión N° 4305.	Sin modificaciones se aprueba la agenda para la sesión N° 4305.	5
Inc. 2)	Revisión y aprobación del acta de la sesión N° 4304.	Sin modificaciones se aprueba el acta de la sesión N° 4304.	9
Artículo Segundo. Asuntos Resolutivos. Inc. 3.1)	Plan Estratégico del INFOCOOP 2024 – 2028 - Oficio DE 743-2023 (Oficios DES 251-2023 y DES 250-2023).	Acuerdo 1: La Junta Directiva, con base en los oficios DES-250 y 251, del 20 de octubre de 2023, así como en los oficios generados desde la Dirección Ejecutiva, conocen y aprueban la propuesta de Plan Estratégico Institucional 2024-2028. Se instruye a la Dirección Ejecutiva para que tome las acciones necesarias para su implementación, lo remita a las Gerencias para su conocimiento y sea compartido en los medios digitales del INFOCOOP para su divulgación entre la comunidad cooperativa y el público costarricense. Finalmente, se instruye para su remisión a la Contraloría General de la República y actualización de las metas, especialmente en materia de financiamiento..., Acuerdo 2: La Junta Directiva, con base en la aprobación del Plan Estratégico Institucional para el período 2024-2028, instruye a la Dirección Ejecutiva para que actualice y	10

		genere el alineamiento estratégico de cara a los planes operativos y presupuestos de los años posteriores. Así mismo, se instruye para que se actualice la normativa interna que tiene relación con la actualización de este Plan Estratégico 2024-2028...,	
Inc. 3.2)	Análisis técnico - jurídico del proyecto Fondo de Aavales y Garantías para Autogestión. - Oficio DE 0782-2023 (Oficio AJ-433-2023).	Acuerdo 3: Esta Junta Directiva de conformidad con el criterio legal AJ-433-2023, el cual analizó la legalidad de la creación del Fondo Nacional de Aavales y Garantías (en adelante FONAGA), de la Comisión Permanente de Cooperativas de Autogestión (en adelante CPCA), acuerda acoger la solicitud de la CPCA y autoriza la creación del FONAGA en concordancia con artículo 142 de la Ley 4179. Se instruye a la Dirección Ejecutiva a realizar las acciones requeridas para dotar de recursos al FONAGA a más tardar el 14 de noviembre del 2023. Se instruye a la Dirección Ejecutiva el preparar una propuesta para reformar la Ley de Asociaciones Cooperativas para que pueda habilitarse al INFOCOOP a crear fondos de aavales y garantías para las demás cooperativas...,	59
Inc. 3.3)	Análisis jurídico sobre el texto del proyecto de ley expediente N° 23.937 “Ley para regular las asociaciones cooperativas digitales”. - Oficio DE 0779-2023 (Oficio AJ-436-2023).	Acuerdo 4: Esta Junta Directiva de conformidad con el criterio jurídico número AJ-436-2023, acuerda no apoyar el proyecto de ley número 23937 titulado como “Ley para regular las asociaciones cooperativas virtuales”, ya que no existe una capacidad técnica, ni plataformas digitales, como tampoco el marco normativo que permite llevar un control de dichas cooperativas. Se recomienda la redacción de un texto sustitutivo en el cual se realicen las reformas necesarias a la Ley 4179 para su adecuada implementación...	65
Inc. 3.4)	Análisis jurídico sobre el proyecto de “Ley para la equidad, igualdad y justicia salarial del salario global para las personas funcionarias públicas”, Expediente N° 23.934” - Oficio DE 0778-2023 (Oficio AJ-424-2023).	Acuerdo 5: Esta Junta Directiva de conformidad con el criterio jurídico número AJ-424-2023, acuerda apoyar el proyecto de ley número 23934 titulado como “Ley para la equidad, igualdad y justicia salarial del salario global para las personas funcionarias públicas” ...,	70
Inc. 3.5)	Análisis jurídico sobre el texto base del proyecto de “Reforma al inciso c) del artículo 13 de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, Ley N° 9635 del 3 de diciembre de 2018 y sus reformas, a los	Acuerdo 6: Esta Junta Directiva de conformidad con el criterio jurídico número AJ-440-2023, acuerda apoyar el proyecto de ley número 23877 titulado como “Reforma al inciso c) del artículo 13 de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, ley N° 9635 del 03 de diciembre del 2018 y sus reformas; a los transitorios XI	71

	transitorios XI y XII de la Ley Marco de Empleo Público, Ley Nº 10.159 del 8 de marzo de 2022 y sus reformas Ley para eliminar el congelamiento por plazo indefinido de los salarios de las personas trabajadoras del sector público, Expediente Nº 23.877 - Oficio DE 0790-2023 (Copia del oficio AJ 440-2023).	y XII de la Ley Marco de Empleo Público, Ley Nº10159 del 08 de marzo del 2022 y sus reformas Ley para eliminar el congelamiento por plazo indefinido de los salarios de las personas trabajadores del sector público”.....,	
Asuntos Informativos. Inc. 4.1)	Publicación de la Ley Nº 10379, Modificación de la Ley 6227, Ley General de la Administración Pública de 2 de mayo de 1978, para autorizar la celebración de sesiones virtuales a los órganos colegiados de la Administración Pública” - Oficio DE 0781-2023 (Oficio AJ-434-2023).	Se informa a los señores directivos los cambios que se realizaron en las sesiones virtuales a los órganos colegiados de la Administración Pública.	77
Artículo Tercero. Asuntos de los señores directivos.	Solicitud de espacio a la Junta Directiva para presentación por parte de la Gerencia a.i. Administrativo Financiero: - Herramienta para el seguimiento de activos adjudicados del INFOCOOP; - Informe sobre los activos que pertenecían a AGROATIRRO RL.	Acuerdo 7: Instruir a la Dirección Ejecutiva para que presente, en el plazo de dos semanas ante la Junta Directiva, un plan de comunicación e imagen del INFOCOOP...,	87